



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA ONG LUZ PARA SENEGAL

El alumnado de FPB1 de Comercio del IES Sa Blanca Dona el día 30 de octubre de 2018, se reunió y constituyó la ONG Luz Para Senegal sin ánimo de lucro, dentro del proyecto de la ONG Formación Senegal con las normas que se establecen en nuestros [estatutos](#).

El domicilio será en el centro educativo IES Sa Blanca Dona. Dirección: C/ D'es Raspallar núm. 2, 07800 Ibiza (Islas Baleares).

Para cumplir estos objetivos se realizarán actividades como:

- Realización de un huerto y posterior venta de productos.
- Venta de productos de segunda mano (rastrillo).
- Fabricación y posterior venta de materiales reciclados tales como velas, jabones, puntos de libro, carteras...
- Venta de papeletas.
- Realización de una obra de teatro.

La junta directiva estará formada por los siguientes cargos:

- **Presidente:** será el representante y el supervisor de todas las gestiones que se lleven a cabo.
- **Vicepresidente:** cargo auxiliar del presidente.
- **Secretaria:** archivará todos los documentos de la ONG.
- **Vicesecretario:** cargo auxiliar del secretario.
- **Tesorera:** controla la entrada y salida del dinero y la contabilidad mensual.
- **Vicetesorera:** cargo auxiliar de tesorera.
- **Encargado de comunicación:** redactará todos los escritos para comunicar a la gente sobre nuestra ONG.
- **Encargado de actividades:** preparará una serie de actividades para recaudar dinero.
- **Encargado de administración:** encargados de escribir los estatutos, las actas y otros documentos importantes.

Los socios pueden hacer una aportación voluntaria.

Nombre y Apellidos	Firma